



# ASP

## Análisis de Situación de Población

### Colombia 2023





**Departamento Nacional de Planeación - DNP**

**Director General**

Jorge Iván González Borrero

**Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional**

Juan Miguel Gallego Acevedo

**Subdirectora General del Sistema General de Regalías**

Tania Guzmán Pardo

**Subdirector General de Descentralización y Desarrollo Territorial**

Hugo Fernando Guerra

**Secretaria General**

Sandra Liliana Camargo Bendeck

**Dirección de Desarrollo Social**

Horacio Coral Díaz

**Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial**

Antonio José Avendaño Arosemena

**Subdirección de Pobreza y Focalización**

Germán David Briceño Villalobos

**Subdirección de Planeación Territorial**

Erika Londoño Ortega



**Directora General**

Piedad Urdinola Contreras

**Subdirector**

Leonardo Trujillo Oyola

**Coordinador de Relacionamento Nacional e Internacional**

Camilo Andrés Méndez Coronado

**Director Técnico de Censos y Demografía**

Javier Sebastián Ruiz Santacruz

**Coordinadora de Proyecciones de Población y Análisis Demográfico**  
Mariana Francisca Ospina Bohórquez

**Coordinación del Grupo de Indicadores ODS**

Carlos Arturo Ramírez Hernandez  
Diana Nova Laverde



**Salud**

**Ministro de Salud y Protección Social**

Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

**Dirección de Promoción y Prevención**

Gina Rosa Rojas Fernández

**Coordinador Grupo Sexualidad, Derechos Sexuales y reproductivos**

Ricardo Luque Nuñez

**Dirección de Epidemiología Demografía**

Clara Mercedes Suarez Rodriguez

**Profesional Especializada Dirección de Epidemiología y Demografía**

Yenny Alejandra Gallego Londoño



**Cancillería**

**Ministro de Relaciones Exteriores**

Álvaro Leyva Duran

**Viceministra de Asuntos Multilaterales**

Elizabeth Inés Taylor Jay

**Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales**

Constanza Bejarano Ramos

**Coordinadora de Asuntos Sociales**

Natalia Carolina Mantilla Muñoz

**Tercer Secretario - Coordinación de Asuntos Sociales**

Juan Carlos Camayo Trujillo  
Melissa Rodriguez



**Director General**

Carlos Fernando García Manosalva

**Jefe de Oficina Asesora de Planeación**

Leonardo Carvajal Hernández

**Coordinador Grupo de Estudios Migratorios y Estadística-GEME**

Daniel Emilio Caballero Bernal

**Equipo Técnico Grupo de Estudios Migratorios y Estadística-GEME**

Jenny Katherine Carvajal Fera



**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia**

**Directora General**

Eleonora Betancur González

**Director de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional**

Santiago Quiñones Cardenas

**Profesional Especializada Coordinación Multilateral**

Laura Milena Cadavid



**Director General**

Olmedo de Jesús López Martínez

**Subdirector para el Conocimiento del Riesgo**

Luis Carlos Barreto Gantiva

**Subdirección para el Conocimiento del Riesgo**

Sandra Martínez Rueda

**Subdirección para el Conocimiento del Riesgo**

Carolina Herrera García

**Subdirección para el Conocimiento del Riesgo**

Diana Parra Caro

**Profesional Especializado, Grupo de Cooperación Internacional**

Antonio José López

**Equipo técnico Grupo de Cooperación Internacional**

Laura Camila Pachón Pinzón



**Agencia de Renovación del Territorio - ART**

**Director General de la Agencia de Renovación del Territorio**  
Raúl Delgado Guerrero

**Directora de Información y Prospectiva**  
Cristina González Pérez

**Subdirectora de Análisis y Monitoreo**  
Mónica Gisell Gaitán Bernal



Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Representante de UNFPA en Colombia**  
Luis Mora

**Representante Auxiliar**  
Martha Lucía Rubio Mendoza

**Asesor de Población y Desarrollo**  
Paulo Javier Lara Amaya

**Asesor Salud Sexual y Reproductiva**  
José Luis Wilches

**Asesora en Derechos, Género e Interculturalidad**  
Laura Lozano Ruiz

**Asesora Adolescencia y Juventud**  
Johanna Blanco Barreto

**Asesor de Comunicaciones**  
Diego Andrés Muñoz Olaya

**Analista de Población y Desarrollo**  
Lina M. Torres-Peñuela

**Consultora de Población y Desarrollo**  
Lady Johanna Ardila Acosta

**Profesional técnico de Población y Desarrollo**  
Lina M. Marquez Umaña

**Especialista en planeación territorial**  
Lina Margarita Bravo Ardila

**Consultor de Población y Desarrollo**  
Cesar Cristancho

**Consultora de Población y Desarrollo**  
Juliana Guerrero

**Consultora de Población y Desarrollo**  
Liliana Acevedo

**Consultora de género, derechos e interculturalidad**  
Ingrid Paola Hurtado Sánchez

**Profesional técnica en género, derechos e interculturalidad**  
Yessica Carabalí Mendoza

**Coordinadora de proyecto (Adolescencia y juventud)**  
María Isabel Cardona

**Coordinadora de proyecto (Adolescencia y juventud)**  
Susana Cifuentes Gallo

**Coordinador de proyecto (Adolescencia y juventud)**  
Iván Felipe Mora

**Profesional de Metodología y monitoreo (Adolescencia y juventud)**  
Catalina Arango Salgado

**Equipo de la secretaría técnica**  
Carol Estefanía Mosquera

**Equipo de la secretaría técnica**  
Laura Mendez

**Consultor de apoyo regional ASP UNFPA LACRO - Colombia**  
Enrique Peláez



**ASP Colombia 2023**  
**Análisis de Situación de Población**

**Consolidación del documento**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**  
Lina M. Torres-Peñuela  
Lady Johanna Ardila Acosta  
Lina M. Marquez Umaña  
Paulo Javier Lara  
Lina Margarita Bravo Ardila  
José Luis Wilches

**Departamento Nacional de Planeación (DNP)**  
Liney Patricia Álvarez Altamiranda  
David Alejandro Huertas Erazo

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**  
Víctor Andrés Arévalo Cabra  
Natalia Alonso Osorio

**Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)**  
Roberto Pua Mora

**Cancillería**  
Juan Carlos Camayo Trujillo

**Migración Colombia**  
Jenny Katherine Carvajal Feria

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)**  
Antonio López Reales

**Agencia de Renovación del Territorio (ART)**  
Camilo Guzmán

**Corrección de estilo**  
John Fredy Guzman

**Diseño y diagramación**  
Miguel Ángel Ayala

---

Hecho en Colombia  
ISBN: Pendiente

© Departamento Nacional de Planeación  
© Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
© Ministerio de Salud y Protección Social  
© Ministerio de Relaciones Exteriores  
© Fondo de Población de las Naciones Unidas

# ÍNDICE

Pag.

**Capítulo 1. Presentación y contenido del ASP Colombia 2023** 1.0 - 01

**Capítulo 2. Análisis de la Dinámica Demográfica** 2.0 - 01

2.1. Tamaño de la población y tendencias 2.0 - 03

2.2. Comportamiento de la fecundidad 2.0 - 05

2.3. Mortalidad y esperanza de vida 2.0 - 07

2.4. Estructura por edad 2.0 - 08

2.5. Migración internacional 2.0 - 10

2.6. Distribución espacial 2.0 - 11

**Capítulo 3. Análisis de dinámica poblacional, brechas de desigualdad y desafíos de política pública**

**3.1. Pobreza y mercado laboral**

*En el marco del capítulo A del CMPD: Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos*

3.1 - 01

**3.2. Adolescencia y juventud**

*En el marco del capítulo B del CMPD: Derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes*

3.2 - 01

**3.3. Envejecimiento y derechos de las personas mayores**

*En el marco del capítulo C del CMPD: Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos*

3.3 - 01

**3.4. Población con discapacidad**

*En el marco del capítulo C del CMPD: envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos*

3.4 - 01

**3.5. Salud sexual y reproductiva**

*En el marco del capítulo D del CMPD: acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva*

3.5 - 01

**3.6. Género**

*En el marco del capítulo E del CMPD: igualdad de género*

3.6 - 01

**3.7. Migración**

*En el marco del capítulo F del CMPD: la migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes*

3.7 - 01

# ÍNDICE

Pag.

**3.8. Distribución territorial con enfoque en territorios pdet**

*En el marco del capítulo G del CMPD: desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad*

3.8 - 01

**3.9. Riesgo de desastres y cambio climático**

*En el marco del capítulo G del CMPD: desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad*

3.9 - 01

**3.10. Población étnica (indígenas y población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera)**

*En el marco del capítulo H del CMPD: pueblos indígenas: interculturalidad y derechos, y el capítulo I del CMPD: afrodescendientes: derechos y combate al racismo y la discriminación racial*

3.10 - 01

# 1. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO

Los cambios en la población, producto de la transición demográfica, establecen desafíos en el corto, mediano y largo plazo a nivel nacional y territorial. El estudio de Análisis de Situación de Población (ASP) es una herramienta clave para entender las dinámicas de población y las desigualdades que se dan en el interior de cada territorio, y ofrece información y evidencia para orientar el diseño de políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD).

Se destaca su enfoque incluyente, basado en los derechos humanos con enfoque de género y diferencial, caracterizando las dinámicas en temas claves de la situación poblacional del país y relacionándolas con el desarrollo sostenible, la pobreza y los derechos humanos. El ASP evidencia la existencia de desigualdades de género, estructura por edad, por pertenencia étnica, educativas, económicas y de acceso a la salud sexual y reproductiva, que influyen en la calidad de vida de la sociedad y que son de gran importancia para formular e implementar políticas públicas.

A la luz de las metas de los ODS y las medidas establecidas en el CMPD, merecen atención los retos identificados. Uno de ellos es la disponibilidad de información oportuna y de calidad, en especial a nivel subnacional, pues es esencial en el monitoreo de las tendencias sociodemográficas y como evidencia para la toma de decisiones a nivel territorial.

En este documento se presentan los resultados del proceso de recolección y análisis de información, desarrollado con el liderazgo de la Mesa Interinstitucional de Población conformada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), la Cancillería, la Unidad Administrativa de Migración Colombia (UAMC), la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia), la Unidad Nacional para la Gestión el Riesgo de Desastres (UNGRD) y la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Cabe señalar que a la mesa se vinculó recientemente el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).

Este documento contiene siete características fundamentales: (i) utiliza un enfoque estratégico, tiene una visión para la toma de decisiones según las necesidades y prioridades para el desarrollo del país; (ii) es exhaustivo en el análisis de las dinámicas de población desde las diferentes fuentes disponibles para el estudio de la población más vulnerable; (iii) es un análisis relacional y desde un abordaje intersectorial con los diferentes ámbitos de la dinámica social, económica y ambiental; (iv) explora la relación entre datos demográficos y poblacionales con la identificación de brechas de desigualdades y su implicación para las políticas públicas; (v) establece desafíos para el país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2022-2026); (vi) recoge los acuerdos globales y regionales (Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] y Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo [CMPD]); (vii) se llevó a cabo en un proceso participativo y fue apropiado por las entidades de Gobierno en el marco de la Mesa Interinstitucional de Población con el acompañamiento técnico del UNFPA.

# CONTENIDO DEL ASP 2023

El Análisis de Situación de Población (ASP) consiste en un análisis integral de las dinámicas poblacionales en relación con la pobreza, la salud sexual y reproductiva, la migración, la distribución territorial, el riesgo de desastres y el cambio climático, y su relación con la pobreza, la desigualdad, el desarrollo sostenible y el ejercicio de los derechos humanos. Dada la relevancia de las dinámicas demográficas y de población en los procesos de planificación del desarrollo y en la formulación de políticas públicas, se espera que el ASP se constituya en una base de evidencia y análisis que promueva la incorporación de la perspectiva sociodemográfica por parte de los tomadores de decisiones en el país.

El contenido de este documento fue reestructurado a partir de los capítulos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD), desde un enfoque basado en derechos humanos, género y diferencial, atendiendo las recomendaciones de UNFPA en su documento Análisis de Situación Poblacional (ASP): Guía conceptual y metodológica, así como desde los marcos estratégicos y las prioridades vigentes en el país. Así, al concebir los derechos humanos como eje articulador del análisis, se entiende que todas las personas son portadoras de derechos, y en esa medida, debe tenerse en cuenta el total de la población con sus especificidades, teniendo en especial consideración aquellos grupos vulnerables e históricamente excluidos. Por tal razón, este documento, además del análisis demográfico y poblacional, realiza análisis de brechas de desigualdades, dando cuenta tanto de los determinantes, como de las consecuencias de las desigualdades existentes, al igual que de las implicaciones de políticas públicas para evidenciar los desafíos que tiene el país en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2022-2026): “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

En particular, el ASP persigue varios objetivos. En primer lugar, se busca generar cimientos institucionales para el manejo de la dinámica de población y desarrollo en Colombia, así como para fortalecer la capacidad de los actores gubernamentales a nivel nacional para el análisis de las dinámicas poblacionales y su relación con el desarrollo sostenible. En segundo lugar, pretende responder a las recomendaciones establecidas en distintos instrumentos internacionales para los temas de demografía, población y desarrollo, como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) (PDA de ICPD), Río +20, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD). En tercer lugar, busca generar una herramienta que proporcione información para orientar el diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas públicas, las estrategias nacionales y los acuerdos internacionales, al igual que ser una base de evidencia continua para los procesos de planificación estratégica en el país.

Con este Análisis de Situación Poblacional se espera dar continuidad a los ASP realizados con anterioridad en Colombia. El primero, realizado en el año 2006 por el UNFPA, se construyó con información tomada principalmente de las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud de 1990, 1995, 2000 y 2005 y de Estadísticas Vitales. El segundo ASP, realizado en el año 2018 por el comité interinstitucional, se componía por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Ministerio de Salud y la Cancillería, con el acompañamiento del UNFPA, y amplió el alcance del ASP anterior, intentando llenar vacíos relacionados con temas como migraciones y morbilidad.

En este tercer proceso de ASP se realizó una estructuración a partir de los capítulos del CMPD; de esta manera, se busca ampliar en las temáticas y megatendencias (cambio climático, pobreza, migración proveniente de Venezuela y poblaciones étnicas), usar fuentes de información con información disponible más reciente (Censo Nacional de Población y Vivienda [CNPV 2018], World Population Prospects [WPP 2022], proyecciones DANE postCOVID-19 2023, registros

administrativos y estudios poscensales), desarrollar una transversalización de los ODS a lo largo de cada capítulo temático del documento y considerar los impactos del COVID-19 con información que captura este contexto.

Los análisis efectuados se basan en indicadores obtenidos de estadísticas oficiales y estudios desarrollados sobre la base de estos. Las proyecciones y retroproyecciones de población oficiales son elaboradas por el DANE teniendo en cuenta el último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018). Aunque el periodo de análisis se centra en los últimos 10 años, se consideran transformaciones demográficas para periodos de tiempo más amplios, cuando se estima oportuno.

En paralelo, se hace uso de otras fuentes de información para la realización de análisis comparados desde una perspectiva regional, por grupos etarios y socioeconómicos. Entre dichas fuentes caben destacar: los registros continuos de Estadísticas Vitales y del Sistema de Salud (Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud [RIPS], Sistema de Vigilancia de la Salud Pública [SIVIGILA], Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad [RLCPD], Base de Datos Única de Afiliados [BDUA] y Sistema de Vigilancia en Salud Pública de las Violencias de Género) y de la información publicada de la serie de encuestas de demografía y salud realizadas quinquenalmente por el Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia, la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el Registro Único de Víctimas (RUV) y el Registro de Movimientos Internacionales de Migración Colombia.

Con respecto a la estructura de contenido, en el primer capítulo se hace una descripción contextual en los ámbitos económico, sociocultural, político, institucional y ambiental, así como en el avance en el cumplimiento de acuerdos y objetivos nacionales e internacionales en materia de población y desarrollo. Es importante resaltar que a lo largo del documento se encuentra una relación de los diferentes indicadores analizados con metas y objetivos internacionales, de acuerdo con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el segundo capítulo se realiza un análisis de la dinámica demográfica del país a partir de la evolución del tamaño de la población y sus tendencias, comportamiento de la fecundidad, mortalidad y esperanza de vida, estructura por edad, migración internacional y distribución espacial.

En el tercer capítulo hay una organización temática de acuerdo con los capítulos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CMPD), y cada temática tiene cuatro momentos o niveles analíticos: en primer lugar, hay un análisis de la dinámica poblacional; un segundo momento interrelaciona estos análisis para dar cuenta de las brechas de desigualdades (que pueden ser territoriales, etarias, de género, de acuerdo con la riqueza y educación entre otros), a partir de sus determinantes y consecuencias; hay un tercer momento en el que se analizan las políticas públicas según el vínculo la dinámica poblacional y los análisis de brechas de desigualdad con el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio de los derechos humanos; el propósito principal de este análisis es reflexionar sobre la importancia de estos vínculos para la formulación de políticas públicas y el cumplimiento de acuerdos internacionales.

El último nivel de análisis incluye los desafíos y oportunidades que tiene el país en materia de población y desarrollo; incluyendo la disponibilidad de información y los avances en materia de indicadores trazadores de ODS para su aceleración; a partir de estos, se establecen algunas recomendaciones para la acción en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 .

## 2.0. ANÁLISIS DE DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Colombia en la actualidad atraviesa una etapa de transición demográfica avanzada, con cambios en su población asociados al comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración, en interacción con las dinámicas sociales, económicas y ambientales. En esta sección del ASP 2023 se presenta una síntesis de los principales cambios observados desde la última versión de ASP 2018, considerando la información disponible más reciente<sup>1</sup> relacionada con las tendencias de volumen y crecimiento, estructura de edad de la población y patrones de asentamiento, que fueron impactadas coyunturalmente por la pandemia del COVID-19 y la migración proveniente de Venezuela.

Los análisis de dinámica demográfica, base para los análisis relacionales de dinámica de población para establecer brechas de desigualdad, avances y retos de política que se desarrollan en los siguientes capítulos del ASP, se estructuran en seis (6) grandes aspectos:

Tamaño de la población y tendencias

...

Comportamiento de la fecundidad

...

Mortalidad y esperanza de vida

...

Estructura por edad

...

Migración internacional

...

Distribución espacial

### Preguntas introductorias frente a la temática:



De acuerdo con las nuevas proyecciones, Colombia tendrá un techo de población de:

- 70,2 millones de habitantes
- 63,1 millones de habitantes
- 57,7 millones de habitantes



El año del techo de crecimiento de población de Colombia será:

- 2063
- 2051
- 2070



La proyección de tasa de fecundidad para 2023 es más alta en:

- Colombia
- América Latina
- En el mundo

<sup>1</sup>Proyecciones del DANE 2023, World Population Prospect 2022.

## Preguntas introductorias frente a la temática:



La tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años en Colombia descendió:

- A la misma velocidad que en mujeres de 20 a 49 años
- Más rápido que en mujeres de 20 a 49 años
- A menor velocidad que en mujeres de 20 a 49 años



Durante el periodo del COVID-19 la esperanza de vida en Colombia perdió:

- 3 años
- 4 años
- 6 años



Durante la pandemia la mortalidad materna:

- Aumentó
- Disminuyó
- Se mantuvo igual



Año en qué termina la última fase del bono demográfico que empieza en 2023:

- 2060
- 2030
- 2047



La emigración de población colombiana después de 2019:

- Disminuyó
- Aumentó
- Se mantiene igual



Las proyecciones para 2050 estiman que la población urbana estará:

- En aumento
- Descendiendo
- En estabilización

# APARTADO 1:

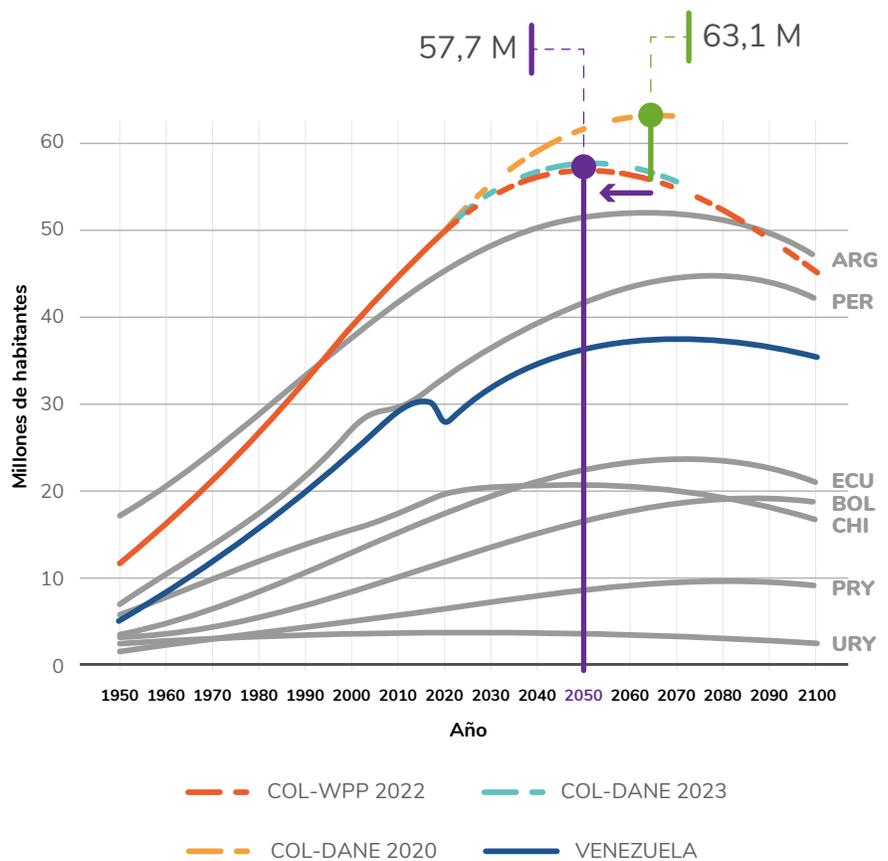
## Tamaño de la población y tendencias

El ritmo del crecimiento poblacional del país presenta una desaceleración: el techo de población se proyecta para 2051, 12 años antes de lo esperado y 5,4 millones de personas menos.

De acuerdo con las nuevas proyecciones del DANE, el volumen máximo de población se alcanzará en **2051 con 57,7 millones** de personas, reduciéndose en aproximadamente 5,4 millones de personas en comparación con **las proyecciones preCOVID-19, que situaban el punto máximo de población en 63.1 millones para el año 2063**. Estas proyecciones son cercanas a las del WWP – 2022, en donde se estimó el volumen máximo para 2050 en 56,8 millones de habitantes para Colombia (Figura 2.0.1).

► **Figura 2.0.1**

Comportamiento estimado del volumen de población de Colombia y de América Latina y El Caribe (ALyC), 1950-2100

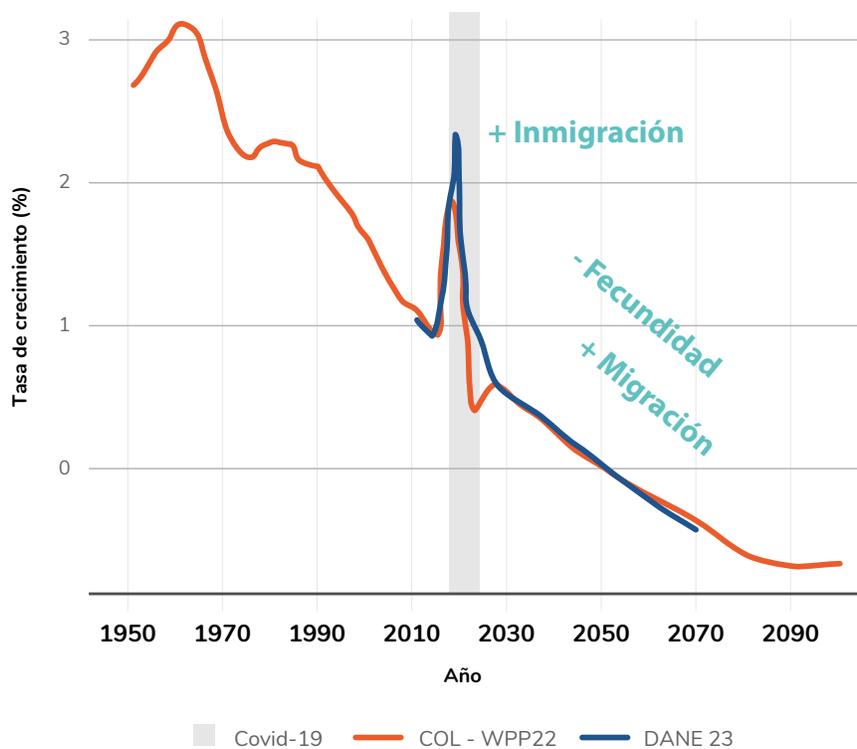


Fuente: Proyecciones World Population Prospect - WPP 2022 y proyecciones DANE.

Entre 2016 y 2020 la tasa de crecimiento poblacional se mantuvo por encima de un punto porcentual, llegando a 2% en 2018 (efecto de la migración proveniente de Venezuela). Para 2023 se estima un crecimiento poblacional respecto al año anterior de 0,4%. Estas tendencias por debajo de 1% son recogidas también por el DANE en sus más recientes proyecciones postCOVID-19 (Figura 2.0.2).

► **Figura 2.0.2**

Comportamiento estimado del crecimiento de población de Colombia, 1950-2100



**Fuente:** Proyecciones World Population Prospect - WPP 2022 y proyecciones DANE 2023.

Las causas directas de las diferencias entre las proyecciones pre y post-pandemia se relacionan con cambios más acelerados de lo esperado en los componentes demográficos que determinan la transición demográfica: el efecto del COVID-19 en la mortalidad y consecuentemente en la estructura de la población por edad y sexo, una dinámica de crecimiento más acelerada que la esperada en décadas anteriores respecto a la esperanza de vida al nacer; aun teniendo en cuenta el cambio de nivel estimado para los años 2020 y 2021, el descenso sostenido de la tasa global de fecundidad y el cambio en las perspectivas de corto y mediano plazo de los niveles y tendencias de la migración, que se desarrollan en los puntos siguientes.

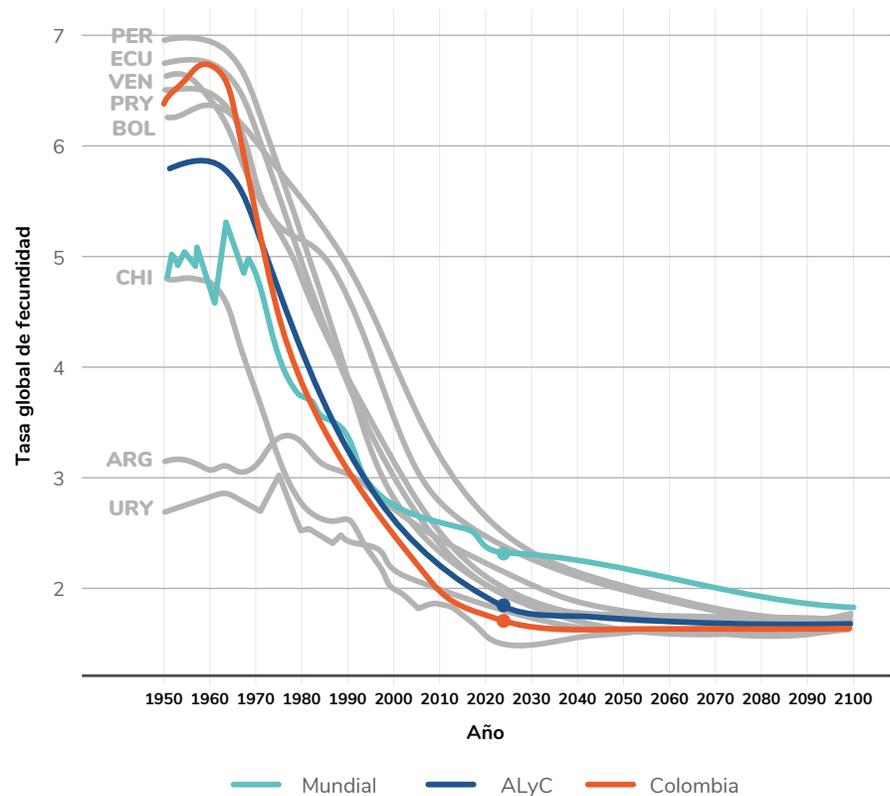
## APARTADO 2: Comportamiento de la fecundidad

Continúa el descenso de la fecundidad general; en adolescentes de 15 a 19 años este descenso es más lento; persiste el embarazo en niñas menores de 15 años, considerado como delito.

Colombia viene de pasar de una tasa global de fecundidad de 6 hijos por mujer en la década de los sesenta, a estar por debajo del nivel de reemplazo de 2 hijos por mujer en la década de 2015, y a 1,73 hijos por mujer en 2023; cifras por debajo de los países andinos, América Latina y El Caribe (ALyC) y del promedio mundial (Figura 2.0.3). Se espera que en 2041 descienda a 1,5, y de allí en adelante hasta el 2070 se estima que bajará a niveles de 1,43, momento en el que será muy baja o extremadamente baja la fecundidad. Este proceso de transición de la fecundidad es uno de los principales determinantes del envejecimiento poblacional en el país.

### ► Figura 2.0.3

Comportamiento de la fecundidad en Colombia, América Latina y El Caribe (ALyC) y a nivel mundial, 1950-2100

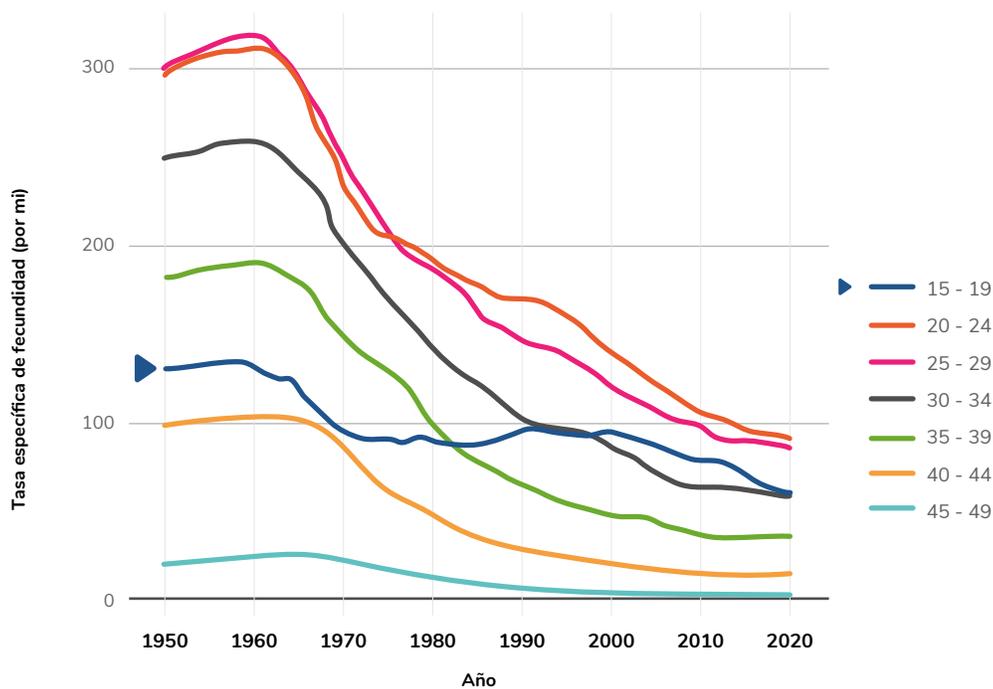


Fuente: Proyecciones World Population Prospect - WPP 2022.

Esta situación de descenso general y acelerado de la fecundidad en Colombia no se ha dado a la misma velocidad en adolescentes (15-19 años). Este indicador descendió de 134 nacimientos de adolescentes por mil mujeres entre 15 y 19 años a finales de la década de los cincuenta y a 59 nacimientos por mil en 2021, lo cual equivale a un descenso de 1,3% anual. Por su parte, la fecundidad del grupo de edades subsiguiente (20-24 años), por tomar un ejemplo, disminuyó de 312 a 89 nacimientos por mil mujeres entre 20 y 24 años durante el mismo periodo, con un descenso más rápido de 2,02% anual. Frente al conjunto de población de 20 a 49 años, el descenso fue de 2,45% anual, cerca del doble de las adolescentes (Figura 2.0.4) además, las dinámicas de fecundidad son distintas para los diferentes grupos étnicos poblacionales, los cuales se encuentran de manera detallada en el capítulo 3.10 Grupos étnicos.

#### ► Figura 2.0.4

Comportamiento de las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad



Fuente: Proyecciones World Population Prospect - WPP 2022.

Los análisis en el comportamiento de la fecundidad en adolescentes y las brechas de desigualdad que se presentan a nivel territorial se profundizan en el capítulo 3.5, sobre Salud Sexual y Reproductiva, del ASP Colombia 2023. Igualmente, las tendencias que subsisten de nacimientos en niñas de 10 a 14 años, consecuencia de embarazos y maternidades forzados, producto de abuso y violencia sexual, se abordan de manera detallada en el capítulo 3.6, sobre igualdad de género.

## APARTADO 3:

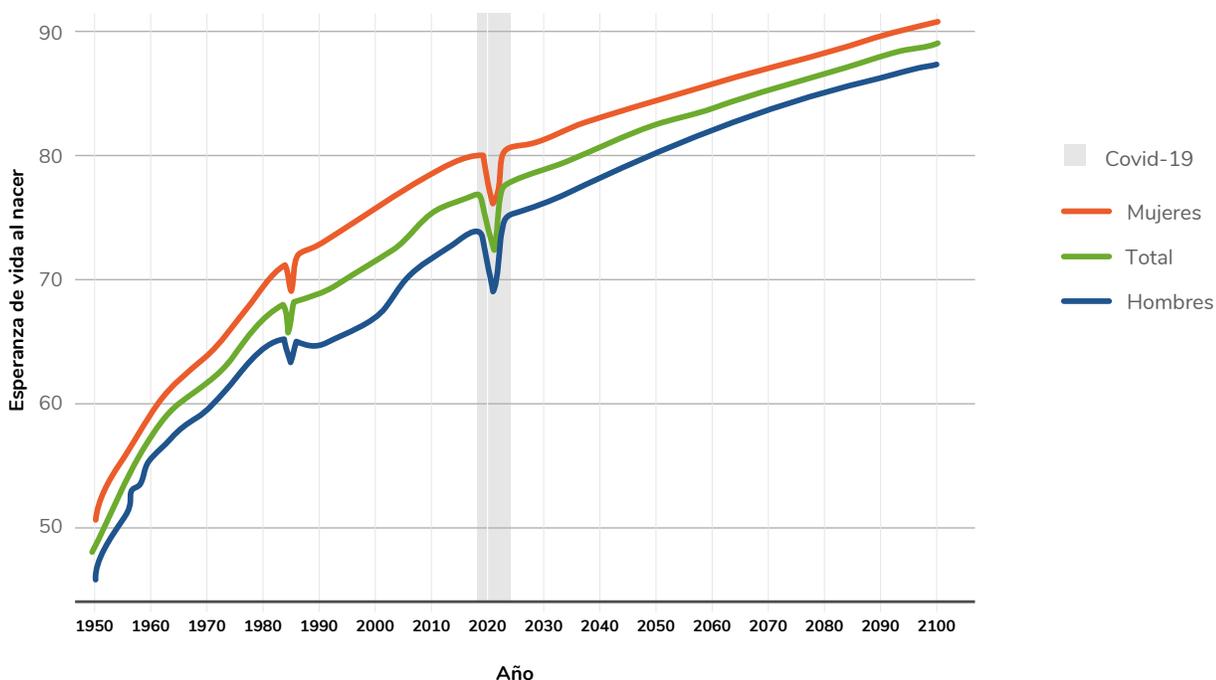
### Mortalidad y esperanza de vida

La pandemia del COVID-19 redujo la esperanza de vida en 4 años y tuvo un impacto sobre el aumento de la mortalidad materna; se proyecta recuperar y continuar la tendencia creciente de la esperanza de vida en Colombia a partir de 2023.

La esperanza de vida al nacer aumentó en Colombia en las últimas décadas, pasando de 71,32 años a inicios de este siglo a 77,51 años en 2023. Sin embargo, durante 2020 y 2021 se evidenció un fuerte impacto en la mortalidad a causa del COVID-19, en especial en población adulta de más de 45 años, y con mayor intensidad en población adulta mayor de 60 a 75 años, lo que redujo la esperanza de vida, retrocediendo a los niveles de los años 2004 y 2005 (Figura 2.0.5).

#### ► Figura 2.0.5

Comportamiento de la esperanza de vida al nacer: Total Nacional, hombres y mujeres en Colombia, 1950-2100



Fuente: Proyecciones WPP 2022.

El efecto sobre la esperanza de vida al nacer en este periodo tuvo un mayor impacto en los hombres, pasando de 74 años de vida en 2019 a 70 años en 2021. En el caso de las mujeres descendió de 80 a 77 años durante el mismo periodo. El progreso o avance en la duración de vida promedio que se tenía en 2018 se trasladó al 2023, año en el cual, de acuerdo con las proyecciones de Naciones Unidas, se recuperará la trayectoria que se traía en los años de prepandemia, llegando al 2050 a 82,29 años.

La pandemia tuvo efectos directos en la mortalidad materna por las mayores afectaciones en la salud de las gestantes al COVID-19, con mayor impacto en municipios PDET, los cuales se ilustran en el capítulo 3.5, sobre Salud Sexual y Reproductiva, del ASP Colombia 2023.

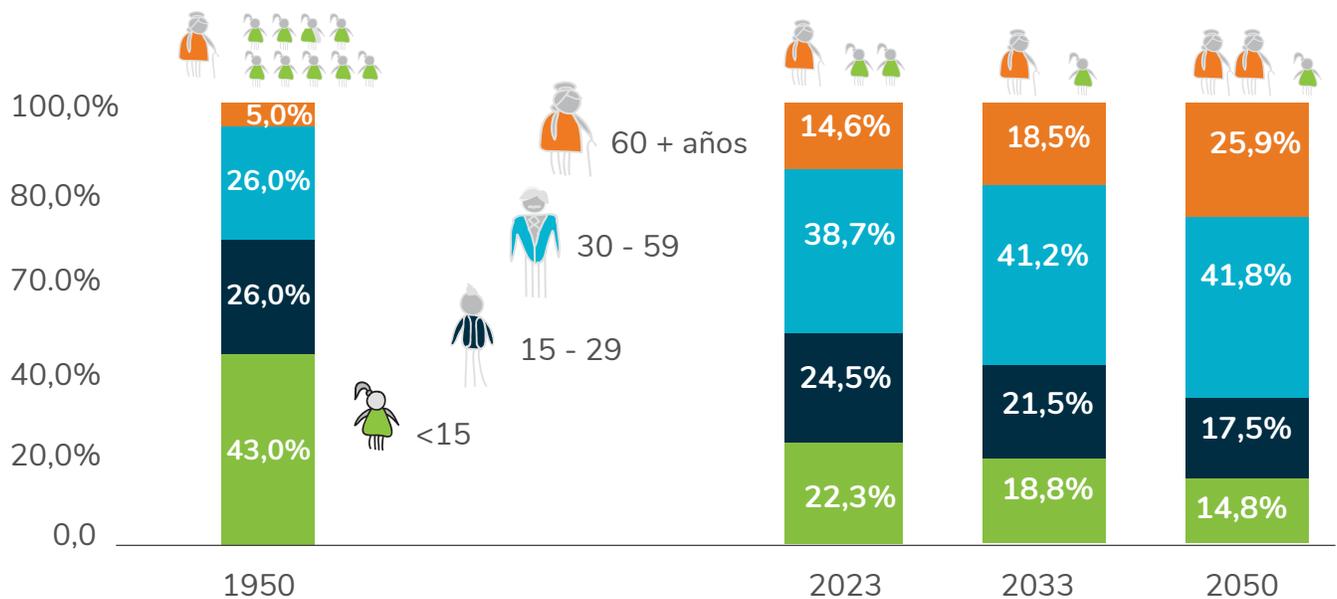
## APARTADO 3: Estructura por edad

En 2023 Colombia entró en la última ventana del bono demográfico y se acelera el proceso de envejecimiento.

En la actualidad, la población colombiana presenta una estructura por edad con un peso todavía importante de la población potencialmente activa en edades entre 15 y 59 años, un descenso de la población entre 0 y 14 años y la población mayor de 60 años en aumento. La estructura por edad ha cambiado significativamente desde mediados del siglo pasado y nos ubica en la actualidad en un proceso de transición demográfica avanzada y de aceleración del envejecimiento. En 1950, por cada persona mayor había cerca de 9 menores de 15 años; para 2023 por cada persona mayor de 60 años se estiman 2 menores de 15 años; para 2033 la relación será uno a uno, y para el primer quinquenio de 2050 se proyecta que habrá por cada persona menor de 15 años 2 personas mayores de 60 años (Figura 2.0.6). Los análisis en esta materia se profundizan en el capítulo 3.3, sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores, del ASP Colombia 2023.

► **Figura 2.0.6**

Distribución porcentual de la población por grupos de edad de Colombia, 1950 - 2050.

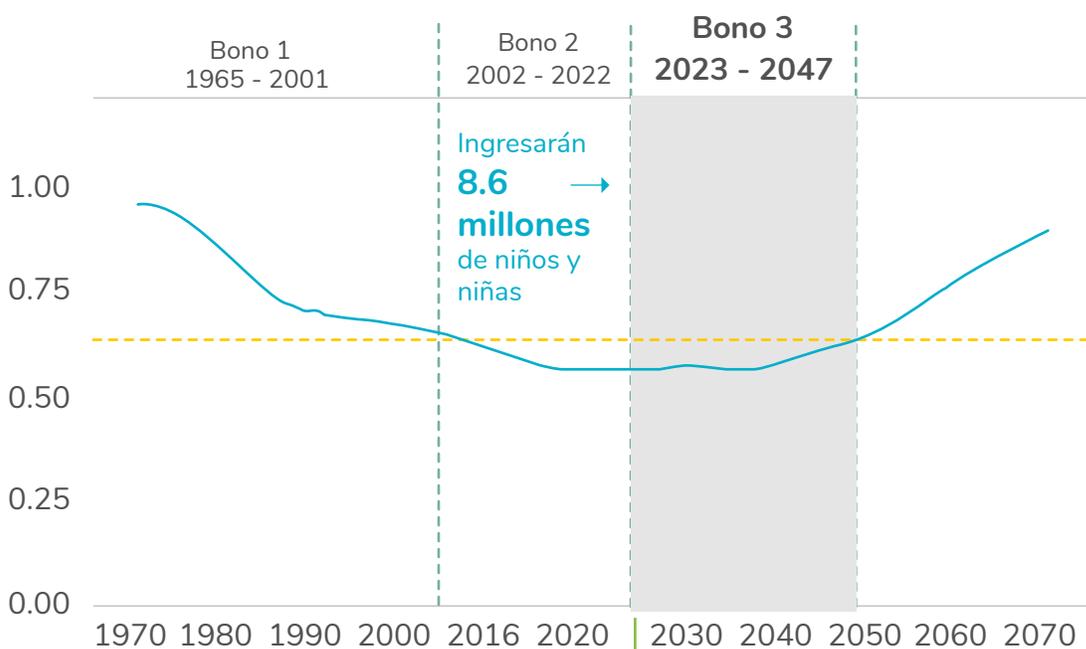


Fuente: Proyecciones DANE 2023.

En 2023, Colombia entra a la última etapa del bono demográfico (etapa 3), que se cierra en 2047 (proyecciones DANE). Será la última etapa en la que la población activa será superior a la de la población dependiente, y donde garantizar los derechos de adolescentes y jóvenes será el principal reto para que sean agentes de transformación del desarrollo del país (Figura 2.0.7). En perspectiva del curso de vida, a este grupo de jóvenes ingresarán en los próximos 10 años alrededor de 8.6 millones de niños y niñas menores de 12 años. Cabe anotar que el bono demográfico tiene marcadas diferencias regionales y de distribuciones urbanas rurales y por entidades territoriales a nivel departamental, tal como se profundiza en el capítulo 3.2, sobre adolescencia y juventud, del ASP Colombia 2023.

► **Figura 2.0.7**

Comportamiento del bono demográfico en Colombia



En 2023 Colombia entró en la última ventana del bono demográfico y se acelera el proceso de envejecimiento.

Fuente: Proyecciones World Population Prospect - WPP 2022.

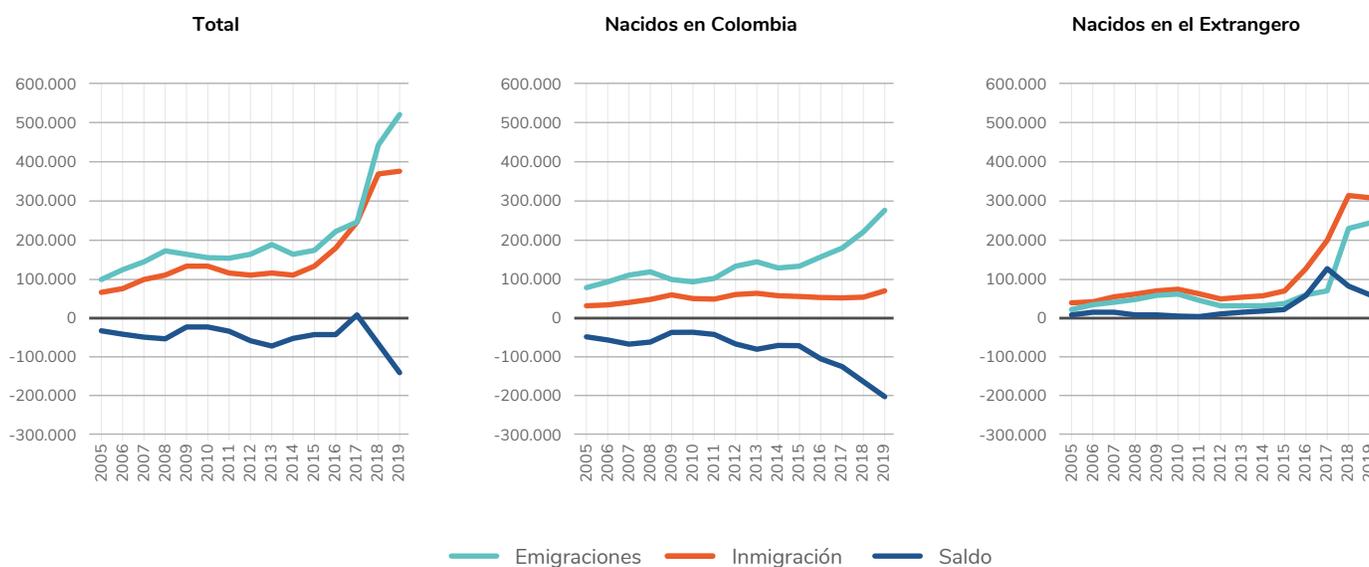
## APARTADO 5: Migración internacional

Colombia está recuperando su perfil como país de emigración, a pesar del aumento temporal en el número de inmigrantes procedentes de Venezuela.

Por primera vez en la historia reciente, el saldo migratorio internacional de Colombia tuvo un valor máximo en el año 2017, fundamentalmente impulsado por la inmigración de población proveniente de Venezuela. En dicho año, el indicador cambió de signo de negativo a positivo, lo cual representa un hito en la evolución del fenómeno migratorio en Colombia, que tradicionalmente se ha caracterizado por ser un país de tendencia emigratoria y no de atracción de población (Figura 2.0.8).

► **Figura 2.0.8**

Flujos migratorios de Colombia por año de salida y lugar de nacimiento (2005-2019)



Fuente: Estudio Postcensal Migraciones Exteriores de Colombia DANE- UNFPA 2022.

Estimaciones realizadas a partir del Registro Estadístico de Migración Internacional de Colombia (REMI), del DANE, muestran que en 2019 se presentaron alrededor de 250.000 emigraciones de personas nacidas en Colombia; mientras que de manera paralela se registraron más de 210.000 inmigraciones de personas nacidas en otros países. Estas cifras son complementadas en términos de análisis por la baja inmigración de colombianos de nacimiento y la moderada emigración de personas extranjeras. En síntesis, si bien la inmigración ha aumentado respecto a su baja incidencia histórica, Colombia retorna a un perfil de país de emigración, con tendencias crecientes que deberán revisarse con nueva información migratoria. Los análisis en materia de migración internacional y migración interna se desarrollan en el capítulo 3.7, sobre migración, del ASP Colombia 2023.

## APARTADO 6:

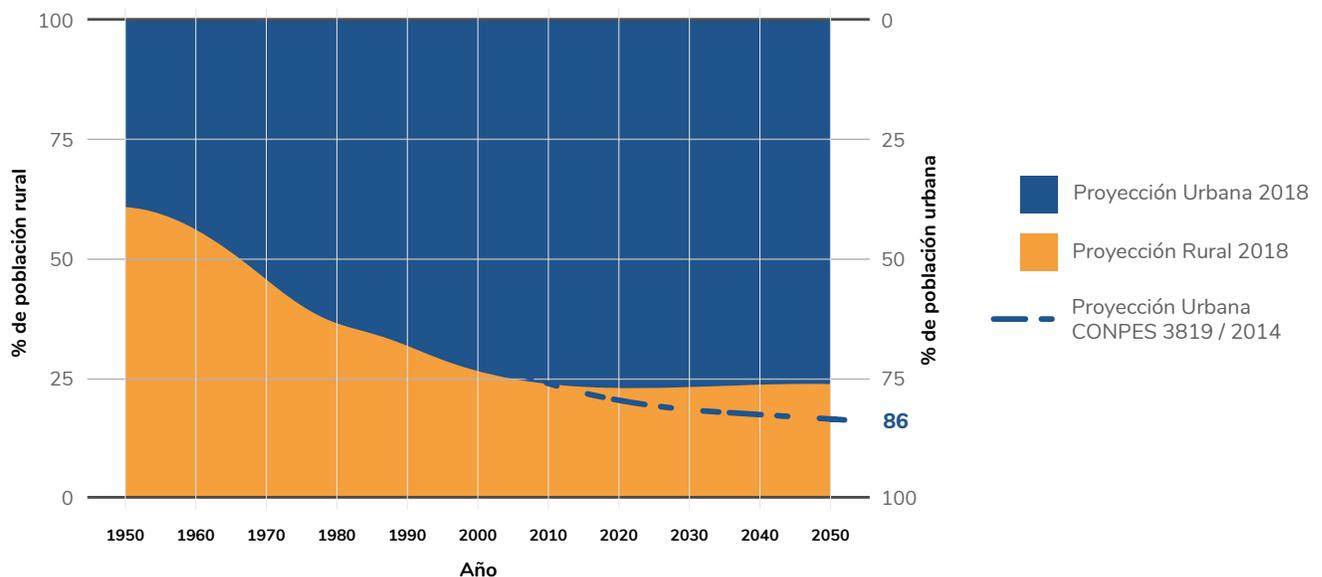
### Distribución espacial

Hay un cambio en la tendencia de población urbana, que se ha estabilizado en el 76%, con cerca de 5 millones menos de habitantes de lo esperado, mientras que la proporción de la población rural se ha mantenido.

Las nuevas proyecciones establecen que en Colombia la población urbana para 2050 será del 76% (alrededor de 47 millones), estimación 10 puntos por debajo de la establecida en el Conpes 3819 de 2014, del Sistema de Ciudades (Figura 2.0.9). Esto implica cerca de 5,5 millones de habitantes menos y, en consecuencia, plantea la necesidad de reflexionar sobre el asentamiento de la población en el territorio y los desafíos que ello significa para la planificación y el ordenamiento territorial en relación con las interacciones urbano-rurales (ciudad-campo).

#### ► Figura 2.0.9

Proyección de crecimiento urbano de Colombia a 2050 según Censo 2018 y CONPES 3819 de 2014, Sistema de Ciudades



Fuente: Proyecciones DANE a partir del CNPV 2018 y proyecciones CONPES 3819/2014.

Desde las clasificaciones de la Misión de Transformación del Campo se muestra que cerca de una tercera parte de la población de Colombia (30,6%) es rural, y según la clasificación de la subregionalización funcional realizada con los lineamientos de la OCDE, cerca de 1 de cada 4 (24,4%) personas habitan en territorios de categorías rurales.

Lo anterior cobra importancia por las demandas derivadas de la localización de la población y su relación con las necesidades de vivienda, bienes, servicios e infraestructuras; una oportuna respuesta a patrones de poblamiento, despoblamiento y uso y protección de las áreas rurales; las brechas de desarrollo entre el campo y la ciudad, y entre regiones; y los procesos de suburbanización y conurbación. Análisis que se profundizarán de acuerdo con las diferentes clasificaciones territoriales urbano-rurales que se desarrollan en el aparte de patrones de asentamiento del capítulo 3.8, sobre distribución territorial, del ASP Colombia 2023.